



SALTA, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA N° 8571/2011

RESCD-EXA: 610/2015

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 107 y 108 por el Ing. Carlos Ramón Juárez, mediante las cuales solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, y reconocimiento de créditos.

Que el pedido de prórroga fue avalado por la directora y por el co-director de tesis (fs. 107).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 139, aconseja otorgar al maestrando, prórroga hasta 31/03/2016 para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría y otorgar 2 créditos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 26/08/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/03/2016, para que el Ing. Carlos Ramón Juárez, D.N.I. N° 13.895.651, presente su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Otorgar al Ing. Carlos Ramón Juárez el reconocimiento de 2 (dos) créditos para la Maestría en Energías Renovables, por la publicación de los siguientes trabajos:


- "Energía y Desarrollo: Una perspectiva del vínculo en Argentina" – FoDAMI- IV CAIM 2014 (fs. 109/119).
- "Un indicador con factores sociales para el análisis de requerimientos energéticos en zonas rurales de Santiago del Estero" - XXXVII Reunión de Trabajo de ASADES 2014 (fs.120/129).
- "Mediciones iniciales y evaluación de sistema fotovoltaico conectado a la red eléctrica en la FCEyT de la UNSE" – X Jornadas de Ciencia y Tecnología de la Facultades de Ingeniería del NOA 2015 (fs. 130/137).

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Carlos Ramón Juárez, a la Directora de Tesis (Dra. Emilce E. Ottavianelli), al Codirector de Tesis (Mag. Alejandro R. Ferreiro), al Dpto. Administrativo de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA